

*I .MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA NRO. 92

25 MARZO 2015

.-

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A No 92.-

- 1.- En Calbuco, a 25 Marzo 2015.-
- 2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo sesión : EXTRAORDINARIA.-
- 4.- Hora Inicio : 16.15 horas.-
Hora Término : 17.50 horas.-
- 5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROELÑ CASTRILLON.-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA - DIRECTORA CONTROL.-
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN
SEÑORITA VERONICA SOTO – DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES.-

SECRETARIO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA

- 6.1. Saludos señor Alcalde.-
- 6.2. Licitación Mejoramiento de Aguas Lluvias Pargua, Primera Etapa.- Of. Int. No 32 de 19.03.15.- DOM)
- 6.3. Licitación Pública Paseo Mirador Ten Ten y Cai Cai Vilú Primera Etapa (Of. Int. No 33 de 19.03.15.- DOM .-
- 6.4. Gastos Funcionamiento Programa Espacios Públicos Plazo Chile.-
- 6.5. Licitación Camión Recolector y Contenedores.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala, señor Alcalde antes de comenzar con la tabla, queremos en estos momentos que se presente al Concejo el Director del DAEM, don Luis Reyes Farías, por las situaciones que están ocurriendo en el Departamento de Educación, como la agresión a una Asistente Social, la titularidad de los profesores. Ya hay presentación a la Contraloría y queremos ver ese tema también, como igualmente hay una presentación del Colegio de Profesores donde están solicitando información.-

Señor Alcalde, podemos dejarlo como incidente, como punto único.-

Concejal señor Pedro Yañez U., tiene que venir él, a explicar la situación, porque no queremos dejar pasar más estas cosas.-

7-1- LICITACION MEJORAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARGUA- PRIMERA ETAPA.-

Señor Alcalde, la tabla dice Licitación Mejoramiento de Aguas Lluvias Pargua – Primera Etapa y Licitación Construcción Paseo Mirador Ten Ten y Caicaivilu Primera Etapa.- También esta el gasto de funcionamiento, mantención proyecto mejoramiento plaza Chile, dentro del concurso de Espacios Públicos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.- Señora Verónica, informe.-

Srta. Verónica Soto A., Directora DOM, la licitación del Paseo Mirador Ten Ten Caicaivilú, es con un convenio que hay con el Ministerio de la Vivienda, que tiene que ver también con la erradicación del Campamento Vista Hermosa, que quedó el año pasado en acuerdo la construcción de esta plaza, la cual esta parcializada en dos etapas, la primera es esta licitación y después vendría otra etapa, que es como noventa millones de pesos, la licitación ya se hizo, esta la propuesta de adjudicación.-

Concejal señor Pedro Yañez U., quería hacer un comentario al respecto, de esta licitación, estas son platas externas, porque se pasa esta licitación se pasa al Concejo, por la cantidad de plata de treinta nueve, cuarenta millones de pesos, redondeando la cifra, en circunstancias que otras no pasan al Concejo, que son también plata externas, hay varias obras en este minuto, que ni siquiera se han dado cuenta al Concejo, entonces curiosamente esta en este minuto, verdad pasando al Concejo, yo estaba leyendo las licitaciones públicas, por un lado y por otro la Ley Orgánica Municipal que en su artículo 65, letra i dice 500 unidades tributarias mensuales y por otro lado en el caso de las licitaciones. Me llama la atención que esta licitación con treinta y nueve millones pase al Concejo y que las otras licitaciones cincuenta, setenta y fracciones, que ni siquiera se diera cuenta al Concejo, ni siquiera en este minuto el Concejo no tiene idea donde se están ejecutando o se van a ejecutar obras, entonces para que pasa al Concejo, porque no lo hacen directo, tal como las otras licitaciones, es mi punto de vista.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, son licitaciones que hace cada departamento, hay departamento que ni siquiera llaman a licitación, en este caso son dos de la Dirección de Obras, a mi consultó la Dirección de Obras que pasaba, de partida hay que pasar la otra, que viene después que es de presupuesto municipal, entonces como estaba esta otra también, le dije que pasen las dos, porque para los efectos es mejor pasarla, para

conocimiento y ustedes siempre han pedido que pasen, fue un tema para hacerlo mejor nada más , no hay nada detrás de oscuro , porque este y no el otro , porque fue básicamente porque de la Dirección de Obras me preguntaron a mi, le dije mejor pasarla, efectivamente esta no son fondos presupuestarios , existen distintas interpretaciones , SECPLAN, dice que por el dictamen de contraloría , se acogen al dictamen, que es válido también y que los fondos que no entran al presupuesto, no hay que pasarlo, pero para los efectos esto era que Obras iba a pasar sus licitaciones , no ha hecho tantas licitaciones y les señalé que lo pasen al Concejo, pero no hay nada de trasfondo , porque se pasó este y no las otras , aquí se informó no mas , en esta licitación no hay nada .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la pregunta va más allá , porque las otras no se informaron aquí.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, porque hay otra interpretación, que dice los que no ingresan al presupuesto , no es obligación , o sea no estarían afectas a esto , entonces , pero no significa de que si se quiere informar al Concejo, como información.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala, el concepto esta equivocado , no es que se quisiera, sino que se debe informar al Concejo, que es distinto .- Se le agradece a la señorita de Obras , pero con el resto de los Departamentos que pasa , los que están involucrados con las licitaciones , tenemos en estos momentos obras ya aprobadas y no tenemos información , siguen licitando , se adjudican y nadie sabe nada y cuando uno anda en la calle se entera de las obras que se están haciendo o licitando .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señala, además cada Jefe de Departamento es como Asesor del Concejo, tienen que informar haya o no haya licitación , y tenemos que tener los antecedentes , como para poder transmitir después a nuestra gente y la comunidad nos consulta que es lo que están haciendo ahí , uno necesita estar informado, para poder dar respuesta a los vecinos , yo quiero entender a la señora Tania en ese sentido , me llamó la sonrisa que tuvo , pero el tema pasa que debemos ser informados.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señala, ahora con las modificaciones de la ley, están obligados por ley tenerlos informados tanto SECPLAN como la DOM , de todos los proyectos adjudicados y también dar información de los avances de estos proyectos periódicamente cuando se vayan adjudicándose por el Municipio , los proyectos , esa es la información que nos ha faltado, pero ahora con la modificación de la ley tiene que ser informarse periódicamente .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., indica, a mi me llamó mucho la atención de este Concejo, cuando yo ingresé de Concejal y cuando pedí de los proyectos, los avances, de nuestra comuna, si es cierto señor Alcalde, somos nosotros quienes aprobamos y desaprobamos , esta es una falta de respeto, que no nos comuniquen lo que esta pasando , insisto como nosotros aprobamos y desaprobamos, y la ley por suerte nos favorece en esta parte , que los Jefes de Departamentos , que son los ejecutores de este tema , tienen que informarnos a nosotros , periódicamente o con plazos, porque nosotros somos los menos que sabemos de lo que pasa y siempre estamos aprobando.-

Señor Alcalde, señala, vamos a Oficiar a los Departamentos obviamente tienen que informar sobre las obras , proyectos que estén informando periódicamente , todos

sabemos lo que se esta haciendo , se conversa, pero si falta algo más formal, se hará, nadie anda escondiendo nada , ni las platas , ni los proyectos , porque están a la vista, no es problema es, en ordenarlo , un poco más , ordenarlos y estar informando .-

Concejales señor Pedro Yañez U., señor Alcalde, nosotros siempre hemos pedido que se informe, es lamentable que haya una señal de este tipo , para tener una respuesta .-

Señor Alcalde, vamos hacer un chequeo de todos los proyectos que se están haciendo , los proyectos que se están estudiando , para que todos tengan una carpeta , de lo que hoy día se esta planificando , en las diferentes oficinas , sería importante conocer los recursos que han llegado para las obras .- Entonces que pasa, con este informe, esta cuenta, aprobación, que es al final , es información a aprobación .-

Señorita Directora de Obras, de acuerdo a lo manifestado aquí, pasaría a acuerdo del Concejo la Licitación del Mejoramiento de Aguas Lluvias de Pargua – Primera Etapa , porque son fondos municipales y la Licitación del Paseo Mirador Ten Ten Caicaivilu, como información.-

El Mejoramiento de Aguas Lluvias Pargua – Primera Etapa , el único oferente es Ingeniería y Construcciones MANCAL LTDA.- que se lo estaría adjudicando por \$ 23.974.835.- Monto Bruto.- Monto Neto \$ 20.146.920.- Hubo una primera licitación que el monto propuesto fue muy alto por el oferente y ahora esta dentro del presupuesto.- Son 600 metros aproximadamente de evacuación de aguas lluvias .-

Señor Alcalde, don Leonel, votemos .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR ADJUDICAR LA LICITACION MEJORAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARGUA – PRIMERA ETAPA A LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MANCAL LTDA. POR LA SUMA DE \$ 20.146-920.-

7.2. PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO.-

Señor Alcalde, siguiendo con la tabla, gastos de funcionamiento, mantención y mantenimiento “ Mejoramiento Plaza Chile “ Proyecto dentro del Programa de Espacios Públicos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo .- Don Orlando informe.-

Sr. Director SECPLAN, este es uno de los requisitos del Programa de la Plaza Chile , se necesita el aporte 5 % del total de Proyecto, dentro del Programa de Espacios Públicos del Ministerio de la Vivienda, esto se postuló el año pasado, quedamos en lista de espera , esperamos que este año funcione y tenemos que volver hacer esa carta de compromiso que reitero que el 5 % del total de la obra que debería ser de aproximadamente de M\$ 700.000.- se esta ejecutando el diseño, todavía no hay nada claro, con la idea que siga con la línea del Gimnasio de la Eulogio Goycolea que se esta desarrollando en estos momentos .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que se pretende hacer .-

Sr. Director SECPLAN, estamos recién haciendo el diseño , antes había uno preliminar que había hecho el anterior arquitecto, pero ahora estamos haciendo otro, siguiendo la línea del gimnasio, con espacio abierto, la idea es dejar paseo, para los desfiles , un escenario.-

Señor Alcalde, ese proyecto no esta hecho.-

Señor Director SECPLAN, esa es la primera etapa para empezar a desarrollar los proyectos, porque este tiene un proceso de dos años .-

Señor Alcalde, esto se presentó el año pasado y quedó en lista de espera , aprobaron seis proyectos , quedamos en el ocho, muy cerca, pero quedó sin recursos y nuevamente este año la idea es postularlo.-

Sr. Director SECPLAN, este proyecto, pasa igual con los FNDR, hay que preparar todo el perfil, va llegar una persona exclusiva para trabajar en el proyecto, estamos trabajando con algunos tesisistas .-Señor Alcalde, esto requiera la aprobación del Concejo para seguir su tramitación .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta, si esta sujeto a alguna modificación el proyecto.-

Sr. Director SECPLAN, ahora estamos en la etapa de diseño.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDFRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR FORMULACION DE PROPUESTA PARA EL CONCURSO DEL PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, COMPROMETIENDOSE LA MUNICIPALIDAD :

1.- A LA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL PROYECTO DENOMINADO “ MEJORAMIENTO PLAZA CHILE “

2.- APORTAR CON EL 5 % DE COSTOS TOTALES DEL PROYECTO.-

7.3. LICITACION CAMION RECOLECTOR Y CONTENEDORES.-

Señor Alcalde, don Orlando al parecer tiene algo más, que dice relación con evaluación, oferta de camión recolector y contenedores .-

Sr. Director SECPLAN, es una licitación de doña Flor Alvarado – Dirección de Aseo y Ornato, que esta dentro del Programa de Residuos Sólidos , esta apertura tiene fecha de ayer , y hoy día estuve hablando con el Gobierno Regional con la Sectorialista de Inversiones y el Gobierno Regional firmó un convenio con el Municipio, entregando ciento trece millones ciento cincuenta y ocho mil pesos , sin embargo la oferta más barata dentro de los que están habilitados , tienen que ser evaluados , todos los que están en azul están fuera de las bases y los que están abajo a pasado a la otra etapa, la de la oferta y la más barata corresponde a CURIFOR \$ 117.671.960.- yo converse con el Gobierno Regional y dicen deberíamos dejarla desiertas , están todas fuera del monto y lo único sería que el aporte de la Municipalidad, se le aplique el saldo que es \$ 4.513.960.- que a lo mejor ustedes pueden aprobar y el procedimiento al parecer es depositar al Gobierno Regional y ellos pagan el total de la factura , pero necesitamos el acuerdo del Concejo y conversar mañana o cuando se pueda con el Gobierno Regional, para ver cual es el procedimiento a seguir., es un camión recolector , con cargador y 200 contenedores de 1000.-litros cada uno., que esta destinado al sector rural.-

Señor Alcalde, se propone aportar a este proyecto , el saldo de \$ 4.513.960.-

Sr. Director SECPLAN, CURIFOR es el más barato y tiene servicio técnico .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., en Puerto Montt.-

Sr. Director SECPLAN, si en Puerto Montt .-

Concejala señor Pedro Yañez U., consulta si se da de bajo uno de los camiones existentes.-

Señor Alcalde, no, porque el más viejito , también hace sus tareas , en los sectores donde no pasa el grande ,cumple la pega.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta que pasa si se declara desierta la licitación.-

Señor Alcalde , se demoraría mucho más y en una de es el Gobierno Regional, puede decir aquí quedamos, pero si aportamos y se apura, de aquí a septiembre podríamos estar contando con el camión .-

Concejal señorita Patricia Pascuales , consulta si se va a contratar a un nuevo conductor.-

Señor Alcalde, probablemente .-

Señor Director SECPLAN, con la licitación viene el proceso de capacitación al conductor de 25 horas.-

Señor Alcalde, la propuesta es aportar para la compra del camión \$ 4. 513.960.-
VOTEMOS

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJOP DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-.

ACUERDO.-

APROBAR APORTE DE \$ 4.513.960.- PARA LA ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR Y 200 CONTENEDORES DE 1000.- CADA UNO.-

Señor Alcalde, había un último punto, que ustedes querían conversar , en definitiva no esta en tabla pero podemos conversar y dejar planteado y más aún , el Director tendrá que venir a explicarnos que es lo que sucede .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala, hay dos puntos , tres podríamos decir, uno que ingresó ahora.- La ley 20804 del 2015 que habla de la titularidad de los docentes , resulta que en el Departamento de Educación, hoy día se esta comenzando a ver , las 44 horas de distintas formas , funcionarios que tienen menos años de servicio que otros en los colegios y eso llama la atención, porque se esta haciendo de esa forma , hay funcionarios que se sienten pasados a llevar , en ese aspecto , porque esta aumentando a 44 horas , muchos profesores , están convencidos que les va alcanzar la plata para la planilla , de donde va sacar plata , entonces porque aumento a un grupo de profesores a

44 horas, eso llama la atención , que es lo que esta pasando y a eso tiene que responder , lo otro es el tema de la Asistente Social , yo conversé con ella, con el papá . vinieron a conversar con usted señor Alcalde , el Jefe del DAEM lo llamó cuando la niña salió llorando de la oficina y llegó llorando donde su papá en la escuela, entonces un Jefe de Departamento , porque tiene ese trato, la niña se siente discriminada en sus programas que tiene , hace más de un año que no lo toma en consideración, al salir de la oficina, le da un portazo , eso es lo que ella narra , junto a su papá , persona de mucho respeto como su tradición como familia, nos conocemos por muchos años , resulta que la niña llega al colegio , cuando ya sobrepasa, porque ella es mayor de edad , tiene su trabajo y sobrepasó los límites y llega donde el papá llorando y tenemos que decirle amén al Jefe del DAEM , eso no puede suceder .-

Señor Alcalde, le vamos a invitar que venga, para que venga a explicar que pasa con ese aumento de horas , espero que sean de la SEP y no del presupuesto del DAEM, sino estaríamos mal , y venga a darnos su explicación frente a estos temas que inquietan un poco .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señala el aumento de horas, de sueldos para algunas personas ,porque se le aumenta , los montos y llama mucho la atención que la mayoría de las mujeres le subieron el sueldo , le subieron las horas. El tema es que hay funcionarios y funcionarias que no fueron considerados dentro de este aumento y por lo tanto llevan muchos años trabajando en el sistema y otras que llevan un año o un poco más se le aumenta, eso llama la atención, entonces es eso es lo que tiene que venir a dar explicaciones .-

Señor Alcalde, no hay problema para que venga y algo va a tener que decir al respecto, motivo, razón, fundamento , porque ha tomado esa determinación , tampoco puede haber maltrato con el personal y hay que ver que es lo que esta pasando y que venga a la próxima reunión .-

Concejal señor Pedro Yañez U., habría que oficiar a SERNAM.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., puede haber acoso laboral.-

Señor Alcalde, aquí hay que separar las cosas, que es la parte administrativa con el Director del Departamento , que venga contarnos su versión , de lo que pasado , el aumento de sueldo en algunas funcionarias , el trato que ha tenido con la funcionaria ese es un tema administrativo , obviamente cualquier persona, funcionario que se siente trasgredido sus derechos de apelar hacia al SERNAM , a Contraloría, a Inspección del Trabajo u otra instancia que correspondería, eso ya son temas un poco más personales , porque nosotros no estamos presente en ese momento, por las versiones que nos entreguen los actores , podemos tomar partido uno u otro , pero no hay ningún problema a que se investigue , que se aclare, porque si fuera así , no se manifiesta, obviamente que no lo vamos a permitir, en ningún caso, aquí nunca ha habido un maltrato a un funcionario y no vamos a permitir que so ocurra.-

Finaliza la sesión a las 17.50 horas.-



Rubén Cardenas Gómez

RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Leonel Villarroel Villarroel

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL